

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.... Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.... Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Núm. 6673.

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1872.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Sección oficial.

Deputación provincial de Córdoba.

Sesión celebrada por la expresada Deputación el dia 5 de Noviembre de 1872. Presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

(Conclusion)

Siendo lectura al dictamen de la Comisión especial para informar sobre lo ocurrido en la venta de cochinos de Hornachuelos, proponiendo el Sr. Barroso que pase á la Comisión de asuntos no resueltos.

El Sr. Salcedo dijo que justificaba los hechos, y teniendo en cuenta ya acordado por la Deputación, de pasarse á los tribunales el tanto de culpa para que proceda en debida forma contra los delincuentes.

El Sr. Barroso dijo que no se oponía á este acuerdo, proponiendo directamente que una comisión emitiese dictamen.

El Sr. Serrano dijo que ese asunto ya estaba resuelto por la Deputación, que previamente acordó pasarlos á los Tribunales de justicia, si de investigación quedase culpabilidad como realmente ha sucedido, procediendo, por tanto, el cumplimiento de aquel acuerdo, con lo que se abrevian trámites y se evita la exposición de que quede sin resolver porque terminen las sesiones.

El Sr. Torres dijo que según el acuerdo citado, una vez probados los hechos, y resultando de ellos que se ha cometido un fraude, no puede batiénguern pretesto sus penderse el pañuelo tanto de culpa á los tribunales.

El Sr. Suárez Varela contestó que no estando contradicho por otro posterior, debe entenderse vigente.

El Sr. Presidente dispuso que se leyese la parte del dictamen de la Comisión nombrada para informar lo resuelto, que hace referencia á los nombramientos de empleados, para que sirviera de base á esta discusión;

y leído dijo, que se entenderán aprobados los que no sean impugnados por la Deputación.

El Sr. Serrano dijo que ha visto un acuerdo en el Boletín, nombrando Inspector de las Hijuelas de la provincia á un Señor cuyo nombre no recuerda, cargo que, en su concepto, es innecesario, puesto que si el acuerdo está vigente, sus funciones deben ser desempeñadas por los Diputados respectivos.

El Sr. Cubero dijo que no se ha derogado el acuerdo de la Deputación encomendando esta comisión á los Diputados, pero que la Comisión tuvo conocimiento de que á pesar de ella, las Hijuelas de la provincia se encontraban en bastante mal estado; y para averiguar los hechos y corregir abusos, necesitó nombrar un empleado á quien encomendarle esta misión, á fin de que constanteamente la ejerciera y se mejorase el servicio, y que el Gobernador, por las atribuciones propias que la ley le concede, le encendió también una delegación para que inspeccionase los establecimientos de Beneficencia de la provincia, pero como nombramiento de Córdoba.

El Sr. Gorriño dijo que está conforme y desea, como el Señor Torres, que se procure á todo trámite la moralidad en la administración,

y que si á la Comisión provincial se hubiese presentado el dictamen, no habría dudado el acuerdo que se interesa, pero que aquí la cuestión es de forma, por que estando todos conformes en que se pase al Juzgado, la

diferencia solo está en si debe ser antes o ítido dictámen por la Comisión que conoce de estos asuntos.

El Sr. Anchelerga dijo: que como individuo de la comisión á cuya examen se desea pasar este asunto, su dictamen es que desde luego, y sin más dilaciones, se pase al Juzgado correspondiente, para que proceda á lo que haya lugar.

Los Sres. Blanco y Basísta (Don Juan), que constituyen con el Señor Anchelerga la Comisión, pusieron que estaban conformes en todo con el dictamen de este.

Puesto á votación este dictamen quedó aprobado.

El Sr. Barroso pidió que constase que la Deputación dejó en suspenso su juicio al denunciarse estos hechos, hasta saber si había existido fraude y su importancia, y que en el acto mismo de evacuarse estas pruebas, mediante informe de una comisión, había procedido á tomar acuerdo.

Así quedó acordado.

El Sr. Serrano preguntó si se había derogado ó está vigente el acuerdo de la Deputación encomendando á los Diputados la inspección de las Hijuelas de sus distritos.

El Sr. Suárez Varela contestó que no estando contradicho por otro posterior, debe entenderse vigente.

El Sr. Presidente dispuso que se leyese la parte del dictamen de la Comisión nombrada para informar lo resuelto, que hace referencia á los nombramientos de empleados, para que sirviera de base á esta discusión;

y leído dijo, que se entenderán aprobados los que no sean impugnados por la Deputación.

El Sr. Serrano dijo que ha visto un acuerdo en el Boletín, nombrando Inspector de las Hijuelas de la provincia á un Señor cuyo nombre no recuerda, cargo que, en su concepto, es innecesario, puesto que si el acuerdo está vigente, sus funciones deben ser desempeñadas por los Diputados respectivos.

El Sr. Cubero dijo que no se ha derogado el acuerdo de la Deputación encomendando esta comisión á los Diputados, pero que la Comisión tuvo conocimiento de que á pesar de ella, las Hijuelas de la provincia se encontraban en bastante mal estado; y para averiguar los hechos y corregir abusos, necesitó nombrar un empleado á quien encomendarle esta misión, á fin de que constanteamente la ejerciera y se mejorase el servicio, y que el Gobernador, por las atribuciones propias que la ley le concede, le encendió también una delegación para que inspeccionase los establecimientos de Beneficencia de la provincia, pero como nombramiento de Córdoba.

El Sr. Gorriño dijo que está conforme y desea, como el Señor Torres, que se procure á todo trámite la moralidad en la administración,

y que si á la Comisión provincial se hubiese presentado el dictamen, no habría dudado el acuerdo que se interesa, pero que aquí la cuestión es de forma, por que estando todos conformes en que se pase al Juzgado, la

exclusivamente de su cuenta y sin intervención alguna de la Comisión provincial.

El Sr. Salcedo indicó que al tener la Comisión noticias de que no había buena administración en las Hijuelas, debió excitar el celo de los Diputados para que las inspeccionasen, y que si la plaza, no está comprendida en presupuesto de ninguno manera debe continuar.

El Sr. Gorriño dijo que una cosa es un Inspector y otra un Visitador, que es el cargo acordado por la Comisión provincial; que á pesar de ser los Diputados los inspectores de las Hijuelas, se han enviado siempre Delegados ó visitadores por cuenta del presupuesto de las Hijuelas, para que examinasen su estado, proponiesen las debidas reformas y diesen conocimiento de los abusos; que estas delegaciones eran siempre temporales, y que la Comisión, atendiendo á que los Diputados no pueden en muchos casos ser todo lo celosos que desean, creyó mas conveniente nombrar un visitador como empleo permanente, para tener mas atendido y regularizado este servicio, averiguando si existe el número de niños que aparece, si las amas cobran oportunamente, si tienen los Espósitos la edad marcada para estar en los establecimientos etc., pudiendo asegurarse que al presente han dado resultados muy prevechosos las visitas giradas.

El Sr. Salcedo dijo que por los antecedentes que obran en Secretaría y notas que los administradores remiten, debe saberse el número de Espósitos, su edad y todas las demás circunstancias que sean indispensables; y que como medio de moralizar, no da el resultado apetecido, si no teniendo uno en cada Hijuela, lo que no es posible, y por lo tanto insiste en que se suprima esta plaza, que no está en presupuesto.

El Sr. Gorriño indicó que esos datos no se pueden tener con completa exactitud, porque el papel sufre todo lo que se quiere, y solo por medio de la inspección personal puede averiguarse la verdad de lo que pasa, estando muy compensado el gasto que el sueldo ocasiona con las economías que obtiene la provincia.

El Sr. Anchelerga dijo que ha oido que esta visita ó inspección se refiere á todos los establecimientos de Beneficencia, y que para poder desempeñarla debidamente es indispensable ser facultativo ó tener grandes conocimientos en higiene, sin lo cual la visita es inútil ó perjudicial.

El Sr. Serrano indicó que si se sostiene, sea con exclusión de la Hijuela de Posadas, como se ha escluido la de Córdoba.

El Sr. Velasco sostuvo la conveniencia de conservar este empleo, puesto que no pueden sustituirlo convenientemente los Diputados, en razón de que no todos habitan en el distrito que representan, ni el mismo distrito en la localidad donde reside la hijuela; deduciendo de aquella imposibilidad en qué se han de ver la mayor parte de las veces de ejercer, á pesar de sus buenos deseos, esta investigación y evitar que en su ausencia se cometan los abusos que ha tratado de corregir la Comisión con la creación de esta plaza.

Puesto á votación si se conservaba la plaza, la Diputación acordó suprimirla en votación ordinaria, por 12 votos contra 11, debiendo sin embargo satisfacerse las mensualidades devengadas con arreglo al sueldo consignado.

A la instancia de los Sres. Monserat y Jiménez se acordó adquirir los dos cuadros á que se refiere, en el precio que el Jurado designe.

El Sr. Torres indicó que en la Secretaría de la Universidad hay un empleado de nombramiento de la Diputación, de grandes condiciones de aptitud, laborioso y honrado, que lleva casi solo el peso de la Secretaría, y cobra el insignificante sueldo de 4.000 rs., y por ser de reconocida justicia, propone se le aumente hasta cinco mil, en lo que no hay quebranto para los fondos provinciales, puesto que cobra su haber de los gastos de material que la Diputación tiene consignados para aquel establecimiento.

El Sr. Barroso se adhirió á esta propuesta, y la Diputación acordó por unanimidad que se le aumente la cantidad antedicha.

Con lo que terminó la sesión de este día. — Ballesteros.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

	Pesetas.	Cént.
Central.	»	»
Primera.	257	65
Segunda.	759	77
Tercera.	407	90
Cuarta.	151	08
Matadero.	288	51
Total.	1834	91

Córdoba 13 de Noviembre de 1872.— R. Gallardo.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Siendo muchos los individuos de la

clase de paisanos que estando perfectamente útiles para el servicio de las armas, no son aceptados al enganche para Ultramar por no tener la talla reglamentaria, el señor ministro de la Guerra ha encargado á los jefes de depósito de bandera, banderines y demás centros de enganche para Ultramar, que no usen excesivo rigor con los paisanos que le soliciten, y que reuniendo todas las circunstancias reglamentarias sólo difieran de la talla marcada en algunos milímetros.

— El cabecilla Saballs ha pasado por San Juan de las Abadesas con dirección, al parecer, a San Quirce. El brigadier Pieltain entró ayer en Gerona.

— Las operaciones militares que se practican en Cataluña tienden principalmente á impedir que la facción Castel penetre en Aragón.

— El señor ministro de Hacienda ha hecho que se remesen hoy al Ferrol dos millones de reales con objeto de que comiencen los paralizados trabajos de aquel arsenal.

ESTRANJERAS.

Dicen de Pest que reina grande agitación en los Principados Danubianos, y que se prevé en ellos una revolución que haga renacer la cuestión de Oriente.

Los emperadores de Alemania han llegado á Dresden para asistir á las bodas de oro ó sea al 50 aniversario del casamiento de los reyes de Sajonia. Los emperadores han tenido una acogida entusiasta en la capital de este reino.

Entre Marbourg y Liebenau (Alemania) ha descarrilado un tren de viajeros precipitándose por un derrumbe de cien pies de profundidad. Muchos coches quedaron completamente destrozados y se han estraido ya siete muertos y 30 heridos.

Toda la prensa de París refiere el casamiento civil y religioso, verdaderamente conmovedor, del célebre Rochefort, marqués de Rochefort y de Lucay, llegado para este sólo objeto, y con permiso del gobierno, desde el suerte Bayard á las prisiones de Versalles. La señorita María Renault, de quien Rochefort ha tenido tres hijos, nacidos en 1856, 1859 y 1860, de los cuales la mayor era ya una joven bastante linda, agobiada por las penas había entrado, después de la condena de Rochefort, su amante, en el excelente convento de damas Agustinas de Versalles. Bien pronto una enfermedad en la espina dorsal minó su existencia, y estando en peligro de muerte, amenazado también Rochefort de ser trasportado á la Nueva-Caledonia, no ha querido que sus hijos, inocentes de sus culpas, y sobre todo su desgraciada hija, casade-

— 503 —

Berta, sin embargo, no era de esas personas que se dejan abatir al primer golpe. Temblaba como la hoja en el árbol; pero entretanto su pensamiento buscaba una salida posible.

— Qué había visto Sauvres? Nada. ¿Qué sabía Nada. Al tratarse de una medicina, un frasco, es muy fácil de explicar. Además, quizás había sido efecto de la casualidad el que su marido la hubiese tocado en el hombro en aquel momento.

Todos esos pensamientos atravesaron su mente con la rapidez del rayo, y confiada en ellos, aun tuvo fuerza para acercarse al lecho de su marido y decirle con una sonrisa violenta, pero que se esforzaba en aparentar cariñoso:

— ¡Qué susto acabas de darmel!

El la contempló durante un minuto, que fué un siglo para aquella mujer, y dijo:

— ¡Lo comprendo!

No había ya incertidumbre pos-

— 507 —

— Se necesita experimentar un veneno antes de servirse de él, murmuró Sauvres con ironía; — vosotros no conocéis el vuestro, — torpes y estúpidos venenos de intolerables neuralgias, insomnios que resisten á todo, y vosotros me mirabais sin sorpresa, sin querer reposar noche enteras!

Yo me quejaba de un fuego devorador, mientras vuestra veneno dió fundo hielo por las venas; veáis, en fin, cambiar todos los síntomas y no os alarmabais; sois tan necios, como infames. ¿Sabeis lo que he debido hacer para disipar las sospechas del doctor? Callar los sufrimientos reales de vuestro veneno y quejarme de males imaginarios, absurdos, de todo lo contrario que experimentabais. ¡Estabais perdidos y yo os he salvado!

A tan repetidos golpes, la energía de Berta vacilaba; preguntábale si la había abandonado su razón, si oíban, si podía ser cierto que su marido hubiera descubierto que se le en-

Hector; yo te había dicho cien veces

que mi mujer era para mí mas que la vida; que ella constituía mi presente, mi porvenir, mi sueño, mi esperanza. Tú sabías que para mí, perderla era la muerte. ¡Y si al menos la hubieras amado! Pero no, no era que la amabas á ella, era que me odiabas á mí, que te devoraba la envidia; que querías hacerme responsable de la dicha que no habías sabido procurarte; y entonces, secretamente en la sombra, me has deshonrado, siendo Berta tan solo el instrumento de tu venganza. Hoy te pesa, la desprecias y la temes; has sido en mi casa el vil lacayo que piensa vestir la baza de su posición, ensuciando con saliva los platos que sirve á la mesa de su señor.

El conde de Tremorel no respondió mas que con un gemido.

Las palabras de aquel hombre moribundo caían en su conciencia mas crueles que la mano que hubiera podido herir su mejilla.

— ¡Qué susto acabas de darmel!

El la contempló durante un minuto,

que fué un siglo para aquella mu-

jor, y dijo:

— ¡Lo comprendo!

No había ya incertidumbre pos-

ra ya, tuviese en la sociedad una situación imposible.

Inspirado por una buena idea, corre a Versalles, y como la infeliz enferma no puede moverse de su lecho ni del convento, vestido de negro, pálido y conmovido, entra en la modesta celda del monasterio de Santa María, y los dignos sacerdotes que le asisten y los que van a ser testigos de su pasamonte, entre los cuales se cuenta al hijo de Victor Hugo, presencian una escena conmovedora, en la cual la desventurada madre, resignada con sus desgracias, y viendo acercarse el día de su fin, se arroja en los brazos de su Enrique, mezclando a los suyos sus sollozos. Rochefort, más pálido aún que antes, piensa que su matrimonio se verifique en la modesta capilla del convento. Durante la ceremonia, Mad. de Rochefort, que es hoy ya marquesa de Lucay, responde con una voz muy débil a las preguntas del sacerdote, y Rochefort mezcla sus lágrimas a sus frases.

Terminado el acto religioso, todo el mundo se retira conmovido, y Rochefort y su esposa quedan solos como una media hora. Al salir de la celda para marchar de nuevo al fuerte Bayard, Rochefort tiembla y desgarra convulsivamente el grante que lleva en su mano.

El gobierno francés ha recibido un despacho de Londres, anunciando que el precio de los carbones ingleses había bajado 5 chelines.

Ha llegado a París en estos últimos días un hombre que se creía había muerto hace 20 años. Es un marinero que marchó al principio del reinado de Napoleón III, con el teniente Belot, a su expedición al polo Norte. Habiéndose perdido en una escisión en medio de los hielos, acabaron por creerle muerto y la expedición regresó a Francia sin él.

Este marinero que fue recibido el jueves pasado en la sociedad de Geógrafos, parece que ratiene con curiosos detalles la manera como ha vivido durante todo este tiempo y que da informes muy interesantes de las regiones todavía inexploradas por los navegantes.

The Leve Times dice que el doctor Grant, miembro de la misión americana en el Cairo, ha descubierto en una sinagoga de las inmediaciones de aquella capital, cuya construcción se creó anteriormente, que se destruyó en 15 años, a la destrucción del segundo templo de Jerusalén, un manuscrito hebreo con el texto de la Biblia. Esta obra, dicha abierta, en el muro a diez pies de altura. Algunas partes de este manuscrito creen antiguas.

Algunos periódicos de París seponen que ha llegado a manos del Sr. Thiers una carta confidencial del príncipe de Bismarck a uno de sus amigos, en la cual se muestra satisfecho de que se consolidó la república en Francia, pero a condición de que la presida el señor Thiers, que si llegan a perder los gobiernos, dice que rechazará la parte de indemnización de guerra que se le adeuda y continuará ocupando los departamentos que hoy guardan los prusianos hasta nueva orden.

Algunos periódicos de París seponen que ha llegado a manos del Sr. Thiers una carta confidencial del príncipe de Bismarck a uno de sus amigos, en la cual se muestra satisfecho de que se consolidó la república en Francia, pero a condición de que la presida el señor Thiers, que si llegan a perder los gobiernos, dice que rechazará la parte de indemnización de guerra que se le adeuda y continuará ocupando los departamentos que hoy guardan los prusianos hasta nueva orden.

— **Gacetilla.**

Peligros. — No habría medio de impedir que se arrojasen cascarras y tripas de melón, tomates podridos y toda clase de inmundicias en las calles contiguas a las plazas de abastos y principalmente a la Corredora, que desde la mañana a la noche está convertida en un basurero? Por qué no se dispone que se obligue a recoger en el acto la basura a quien la arroje, en los sitios dedicados al tránsito de la gente? Adams de lo que ganaría el ornato y el decoro, se evitarían no pocos resbalones y caídas a los transeúntes, porque más peligro se corre al atravesar la plaza del Salvador que al embarcarse en una débil lanchilla un día de borrasca en las costas de Cantabria.

Buena adquisición. — El aplaudido barítono Sr. Sala se ha decidido a tomar parte en las funciones del Requie. No solo por el mérito de este artista, sino también por lo mucho que se amplia el repertorio, los concorrentes a este coliseo están de enhorabuena.

El vigía. — En Sevilla se detienen las niñas y niños vagos. Faltarian aquí edificios donde poder encerrarlos.

Málorum. — Anteayer subió un cuarto el precio del pan. El aceite y el patrón también están en alza. Pero lo peor es que están en baja los bolsillos.

Cuestión. — La que era objeto del pleito seguido entre los señores Don Joaquín de la Torre y D. Federico Arregui, se ha sometido por los interesados al fallo de amigables componedores. Por parte del primero han sido nombrados para este cargo de comisionados los señores Machado y Muñoz, vecinos de Sevilla; y por el segundo, los señores Ballesteros y Pego, de esta ciudad.

No es justo. — Dice, y no sin razón, la *Revista de ferrocarriles*, que no hay proporción entre la pena del viajero intruso y la del que ocupa un asiento superior a la clase de su billete, al que se exige el doble de la diferencia del importe por todo el trayecto que hubiese de recorrer; pues el primero comete una defraudación a sabiendas y el segundo puede estar equivocado, y de todos modos solo se proporciona un poco mas de comodidad sin perjuicio de tercero.

Sucesión. — Se ha mandado escribir carta de sucesión en los títulos de Marqués de Villaseca, y en los de conde de Villapuebla de Cárdenas, y de Talbara, a favor de D. Fernando Cabrerizo Fernández de Córdoba, hijo de la Sra. Marquesa viuda de Ontiveros.

Reunión. — En la noche del Martes celebró una Asamblea pública la asociación Internacional de trabajadores, en la que se expuso las ideas de la misma D. Nicolás Alonso Marelau, que fue muy aplaudido.

El álbum. — Con este título se publicará a la mayor brevedad una revista semanal de literatura, artes, teatros, salones y modas, cuyo bien escrito prospecto nos muestra la vista, bajo la dirección de nuestro joven amigo D. Carlos Diaz Boilla. A juzgar por lo que ofrece, y por la ilustración de sus redactores y colaboradores, *El Álbum*

ha de conquistarse un puesto distinguido en la prensa local y en todos los centros literarios y artísticos.

Para todos. — Con la adquisición acordada de los cuadros pintados por los Sres. Monserrat y Giménez, han recibido algún premio por su trabajo todos los cinco jóvenes que presentaron obras para el último certamen.

Por qué? — Dice un apreciable colega que se está reconcentrando la guardia civil.

Cuestión de gustos. — La férperida en la Iberia — se aplaudió noches pasadas. — Mucho más me agrada — aplaudió *La fér incontrada*.

Subasta. — El veinte y ocho del corriente se subasta en el Juzgado de primera instancia de la derecha el arrendamiento por seis años de la hacienda de olivar conocida por huerta de los Idólos, por el tipo de seis mil reales cada uno.

Incompatibilidades. — La Diputación provincial ha admitido las dimisiones de Don Agustín Gilmeñez y de Don Eduardo Estrada. Al primero por haber optado por el cargo de Alcalde de Luque y al segundo por haber optado por el de Diputado a Cortes.

Oh, que buen país! — Quisiéramos dar como noticia local la siguiente de un periódico de la capital vecina: «El ayuntamiento de Sevilla ha publicado un bando, con arreglo al cual serán detenidos por los agentes de la autoridad los muchachos menores de doce que vaguen por las calles en horas de escuela, entretenidos en juegos peligrosos para los transeúntes o profiriendo palabras obscenas, y los padres de tales niños serán castigados con multas en proporción de la falta cometida.»

Ya lo creo. — Por qué va tanta gente cuando se ejecuta D. Juan Tenorio? — Tomal! Porque se levantan los muertos.

Industria. — Ha sido solicitado el registro de siete pertenencias de la mina de plomo titulada *Edita*, sita en la Umbría del Cúervo, término de Santa Eufemia.

Aquí no hay de ese. — En los países montañosos y en los propensos a nieblas, se adoptan disposiciones especiales para la seguridad de los trenes, en los días que son muy densas. Por regla general se hace el servicio con las precauciones que se toman de noche; pero siendo la luz artificial a cierta distancia inútil, las señales de prección y alto para los maquinistas se hacen por medio de petardos, trompas y campanas.

Arbitrios. — Se halla expuesto al público en Monturque el repartimiento de arbitrios para cobrar los presupuestos provincial y municipal del corriente año económico.

Fugitivo. — El Juzgado de Bojalalama, por edictos a Santiago Giménez, conocido por *Porrino*, contra el que se procede por harto.

Mordisco póstumo. — Leemos en el *Euscalduna* el siguiente sueldo, que ofrecemos a las personas de buen humor: «Un capo raro y poco visto vamos a referir a nuestros lectores. Parece que ayer tarde se presentó en la plaza del Mercado, para la venta, un perro dividido en tres pedazos, cuando una de las encargadas de expenderlo

cogió la parte en que se hallaba la cabeza, recibiendo al mismo tiempo un mordisco tan terrible en una de sus manos, que hubo necesidad de conducirlo al Hospital civil para hacerla la primera cura, pues la herida ofrecía caracteres de gravedad, siendo abundante la sangre que de él salía.»

Comunicación. — Se ha solicitado la de las rentas de la capitanía que fundó en Villanueva de Córdoba Doña María del Pozo.

Correo. — En el número ciento diez y ocho del *Boletín Oficial* de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la estación del ferrocarril de Busdongo y Oviedo.

Registro de carnes. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

ABASTECEDORES. — Nota del resultado del registro verificado el Jueves 14 de Noviembre de 1872, para el abasto de carnes semanal de la población.

JUBILIO CIRCULAR. — En la Iglesia de San Francisco, por doña Josefa Diaz, en sufragio de sus padres y hermanos.

— El domingo próximo a las diez de la mañana, celebra la cofradía del Santísimo en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral su última fiesta de Minerva, por este año. El hermano mayor ruega la asistencia a todos los cofrades.

— En las ermitas de María Santísima de la Aurora y de Nuestra Señora del Socorro, y en las Iglesias de San Pedro, San Basilio y Jesús Nazareno, se celebran los piadosos ejercicios del mes de Animas en sufragio por el eterno descanso de las mismas. En la de San Pedro, habrá sermones los domingos.

— Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

Número de la obra que se representa en el teatro del recreo.

en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. — La Gaceta del 13 publica las siguientes noticias referentes al movimiento de Cataluña. — El capitán general para que el gobernador militar de Lérida llegó ayer a Bilbao, donde supo que Castells había marchado a Almenara con 24 heridos, y además tuvo dos muertos. La columna Gamir ha tenido oficial muerto y ocho soldados heridos. Las demás noticias solo se refieren a movimientos de las columnas y a las facciones: «En el resto de la Península reina completa tranquilidad.»

No contiene la Gaceta ningún decreto ni disposición de interés general.

De La Correspondencia de España y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

— El brigadier Carmona ha recibido hoy el siguiente telegrama como jefe del estado mayor de la milicia ciudadana de Madrid:

«Los voluntarios de la Habana dan valor que ellas se merecen a las palabras pronunciadas por los Sres. Salamanca y Díaz Quintero en las sesiones del 14 de octubre, y ante sus hermanas de armas los voluntarios de la Ciudad de Madrid y de toda España, y ante todo buen español, protestan de lealtad a la madre patria, asegurando que cualquiera que sea la injuria con que fueren tratados por aquellas a quienes inspira malevolencia su mera, derenderán siempre, como siempre han defendido, la honra de España en estas apartadas regiones, y muy alta en el Morro la gloriosa bandera de Castilla, que cuantos han nacido bajo su sombra tienen el deber de sostener. — Por todos sus compañeros, el marqués de Aguas-Olazas. — José Masi Morales.»

— En Gries (Tiro) una gran asamblea de Católicos ha protestado contra la expulsión de los jesuitas y ha tomado algunos acuerdos para la mejor defensa de nuestra fe. También ha habido importantes reuniones en varios puntos de Alemania con el mismo objeto.

— Hoy ha sancionado el rey la ley, la cual establece la obligación de tener un arma de fuego en el hogar.

— En el combate contra los carlistas

poseidos de Balaguer, ha resultado gravemente herido un coronel de infantería.

— El vapor Vulcano trasportó ayer a la Coruña desde el Ferrol 200 hombres destinados a la isla de Cuba, los cuales serán conducidos a la misma por el vapor-correo Méndez Núñez.

— Aún no se han recibido detalles del horrible incendio de la ciudad de Boston, en los Estados Unidos. El telégrafo anuncia que las pérdidas se elevan a muchos millones de dólares, pero no habla de desgracias personales.

— Leemos en un periódico ministerial:

«El Tesoro ha hecho hoy diferentes operaciones que le han facilitado en la plaza de Madrid a noventa días fecha y 12 por 100 de interés: 144 millones de reales.

Así mismo, el Banco de España le ha facilitado también 21 millones al 6 por 100, cantidades que colocan por el momento a dicha dependencia en situación desahogada, merced a la actividad que para allegar recursos en ella se despliega.»

— La sesión del Senado de ayer terminó a las seis y media, habiéndose aprobado definitivamente el proyecto de ley llamando a las armas 40000 hombres, después de rectificar el señor Cala y de hablar el Sr. Labrador en nombre de la comisión. También se votó definitivamente el proyecto concediendo auxilios a los ferrocarriles de Malpartida y Mérida.

— Parece, según noticias llegadas a Madrid, que los individuos republicanos de la diputación provincial de Cádiz, constituyéndose contra costumbre, en un día que, como el de las Animas, es tenido allí por festivo, y faltando por consiguiente otros diputados, contando con mayoría por esta razón, adoptaron diferentes acuerdos que los monárquicos no podían consentir y han protestado de ellos. Este hecho, unido a ciertos rumores, quizás exagerados, parece que había producido una gran impresión en el vecindario pacífico de Cádiz.

— La conferencia celebrada ayer con el presidente de Consejo de ministros por los Sres. Rios Rosas y Topete, tuvo por único objeto presentar una sendita protesta formulada por la mayoría

monárquica de la diputación provincial de Cádiz contra los actos de la minoría republicana de la misma corporación el día de constituirse ésta. El Sr. Ruiz Zorrilla tenía ya algún conocimiento de los hechos por un parte del gobernador, y prometió proceder con completa imparcialidad y justicia.

— El casabilla Castells al frente de unos 800 a 900 hombres, se hallaba ayer en Almenara, a donde se dirigía la columna del brigadier Villacampa, que había sido reforzada.

— En el Consejo de esta mañana se ha tratado muy principalmente de la cuestión de orden público y del estado de Cataluña. También se han despachado algunos indultos; pero no se ha podido tratar del de la prensa.

— El Sr. Navarrete ha presentado una proposición al Congreso para que desde el año económico de 1872-73 se incluyan todos los años en el presupuesto de gastos de la nación 5.000.000 de pesetas; que se declaran propiedad de los municipios de las respectivas localidades los templos con las alhajas y objetos de arte no indispensables para el culto, así como las campanas; que los municipios procedan inmediatamente a la venta de los referidos objetos y que las campanas sean troceadas en el improrrogable término de los ocho días siguientes a la promulgación de esta ley, para la venta de los bronces.

— Rio-Janeiro, 23.—Adelantan rápidamente las negociaciones con el general argentino Mitre. Esperan que terminarán pronto y favorablemente.

Paris, 11.—Asamblea nacional. — El presidente deposita sobre la mesa una carta del príncipe Napoleón.

— El Sr. Wolowski pide que se concorde para socorrer a los alsacianos y lorenenses una cantidad igual a la que se ha concedido a los departamentos que han sufrido con motivo de la guerra.

— Asegúrase que el general Changarnier interpondrá mañana al gobierno con motivo de los viajes de propaganda del Sr. Gambetta.

— Paris, 12.—En una reunión de la derecha que se ha verificado ayer, se ha acordado presentar una interpelación sobre la expulsión del príncipe Napoleón.

— Hay gran exageración en lo que dicen los periódicos respecto a los oficiales de artillería del distrito de Vitoria. El gobierno estaba dispuesto ayer

para dar explicaciones sobre este asunto en las Cortes, porque se anunciaría una pregunta sobre el particular; pero no se hizo.

Solo dos ó tres oficiales parecen que se han mostrado poco dispuestos a seguir en aquel distrito y un jefe ha venido a Madrid.

— Diez son los sublevados del Ferrol condenados á muerte por los consejos de guerra.

— Aunque lacónica, es expresiva la siguiente carta de Garibaldi que publica un periódico italiano:

«Caprera 24 de octubre de 1872.— Querido Coretti: Siempre he opinado que los exagerados son ó provocadores ó espías. De este modo el despotismo nos combate y triunfa de nosotros.— Vuestro, J. Garibaldi.»

— Han pasado en consulta al Consejo supremo de la Guerra las sentencias de muerte impuestas á 18 procesados a consecuencia de los sucesos del Ferrol.

— Segundo el Diario español, han corrido noticias alarmantes suponiéndose que los republicanos intentan algo. En Madrid no hay reos de que se intente nada, por ahora al menos.

— El incendio de Boston parece que ha sido terrible. La mitad de la ciudad ha desaparecido. Se cree que influyó lamentablemente en las compañías de seguros norteamericanas e inglesas.

— El rey estaba hoy algo indisposto, por cuya razón no ha podido asistir á la apertura de la clínica del hospital Militar.

— El Banco de París ha tomado los vencimientos del Tesoro hasta 18 del corriente al tipo de 12 por 100. Anunciase una nueva subida del descuento del banco de Inglaterra de 9 por 100.

— Parece que de 140 alemanes residentes en Barcelona, han optado 136 por la nacionalidad francesa y cuatro por la alemana.

— Segundo el Diario español, anteayer ha quedado presentada ante el tribunal supremo de Justicia la demanda contra el capitán general de Puerto-Rico D. Simón de la Torre, por los abusos e ilegalidades que cometió durante las últimas elecciones.

Córdoba. — 1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA,
San Fernando 34 y Letrados 18.

SEGUNDO CÓRDOBA

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 13
Consolidado, 27,30.
Benda del personal, 00,30.
Bonos, 78,30.
Acciones del Banco de España, 171,00.

Córdoba.

Trigo de 30 á 31. Cebada de 23 á 25.
Habas de 16 á 28.
Garbanzos, de 80 á 90.
Escaña de 45 á 1,6.
Aceite en los molinos, a 34.
Idem en la ciudad, de 37 á 39.
Maz de 35 á 37.
Albaricoques, 24 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Id. de cerdo á 28.
Jabón blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

Trigo de 36 á 46. Cebada de 23 á 24. Habas de 85 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 24 á 26. Harinas de 33 á 35.

CORREOS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la ruta á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 32 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la ruta á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Cádiz á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 45 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á la noche y llegará a Cádiz á las 12 y 45 minutos de la tarde.

Otro tren saldrá de Cádiz á las 9 de la madrugada y llegará a Madrid á las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará a Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 160 rs. 75 céntimos; tercera clase 94 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 12 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Cádiz á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 8 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Cádiz á las 14 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 73 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Hebrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 45 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. — Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla a Archidona.

Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 45 minutos de la tarde.

Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Sección de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 8 y 10 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 30 minutos de la mañana y á las 12 y 14 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 14 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta á la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alondriguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorchón y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alondriguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alondriguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de diligencias entre Córdoba y la Alondriguilla en combinación con dicho ferro-carril.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. — Juan de Alba.
Castuera. — Juan Matamoros.
Pedroches y Almadén. — Leopoldo R. López.
Priego. — Cecilio Arenas.
Luque y Granada. — Mateo Morin.
Motril. — Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. — Bartolomé Castro y José Jurado y Homero.
Doña Mencía. — Cristóbal de Navas.
Beena. — Andrés Rabanero.
Villafranca. — Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Beena. — Isidro Colodrero.
Priego. — José Reina y Paredes.
Ranilla. — Andrés Antonio Aguilera.
Ecija. — Salvador Dieguez.
Montalvan. — Agustín Robles.
Osuna. — Juan García Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastián de los Ballesteros. — Juan Antonio Gomez y Sanchez.
Cafete de las Torres. — Manuel Gutierrez Rueda.

POESADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca. — Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, casario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescadería.

Montalvan. — Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota. — Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Río. — Pedro Moyano.

Hinojosa. — Esteban Jurado.</

SECCION DE AVISOS.

NUEVO AVINCIÒ DEL COLEGIO DE SEÑORITAS,

cole de Prim número 19.
El Colegio de Señoritas que bajo la dirección de la profesora con título superior dona Antonia Burillo de Alcaide se ha anunciado y establecido en el local citado, tiene abiertos sus salones interiores, decorados con todo el menor correspondiente a su objeto, para que los Sres. padres de familia puedan reconocer en sus condiciones, tanto intelectuales como materiales, las ventajas que reportarán sus hijas de las enseñanzas y trato que recibirá en él.

Alumbrado de gas en las horas de la noche; local separado con destino a la enseñanza de los idiomas; italiano, para señoritas mayores; un hermoso piano para lecciones de música; cuadros de dibujo natural y de adornos para esta enseñanza; salas de lecciones para corte de vestido, bordados y costura etc., y separadamente la clase general para las niñas de instrucción primaria; cubiertas las paredes con mapas geográficos mundiales y carteles de cotidianidad, ofrece en su conjunto un todo agradable, que indudablemente habrá de ser apreciado con gusto.

El Sr. Burillo, padre de la Directora, la auxiliará en todo lo que se refiere a la enseñanza de los idiomas, y algunos otros elementos que puedan entrar en los mimos de los Sres. padres de familia.

Las niñas quedarán de permanecer internas en el Colegio, ó sean pensionistas, tendrán sus dormitorios bien preparados y á la inmediación de la Directora, á cuyo lado estarán á la mesa, y á su vista en todos los demás actos, para que le educación intelectual vaya seguida de la moral y religiosa, y saldrán á paseo con la Directora los Jueves y Domingos.

El carácter que está de manifestado en el Colegio y que detalladamente expresa los objetos que los mismos personajes celebran entre sí, es el punto de vista de los padres, que, toda vez que éste interior contiene las más convenientes que se consideran a continuación, para conocimiento público.

Las señoritas internas pagarán por trimestres al dípades y sin d. cuenta de ausencias, a razón de 200 reales nacionales.

Los medio pensionistas, tomada del Colegio con la directora la comida y merienda idem idem.

Las señoritas mayores que quieren aprender francés, alternado en dibujo, instrucción de cortes de vestido etc., 10 idem idem.

Enseñanza técnica de música al piano dada por la Sra. D. Josefa Mora, reputada profesora de esta capital, 20 idem idem.

Enseñanza en el arte general de niñas, algún tanto adaptadas, 20 idem idem.

La Directora recibe á todas las personas que gusten tener su casa.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA

O SEA EL VICHY ESPAÑOL

Los resultados que con justa razón le han dado el renombre de Vichy español, los hechos prácticos que la elevan á mercerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer á todos aquellos enfermos que padecen de afecciones del estómago y de los intestinos, sean éstos tróficas, dispepsias ó gasteros, colitis hepáticas y reñitivas, calores urinarias, diálisis, sacarina, catarrro vítreo, gota articular, inflamación de los ovarios, clorosis etc., en general de todas aquellas enfermedades que deban tratarse por las alcalinas. Innumerables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento le han hecho fama de la fama digna de un rey en el corto tiempo que lleva de existencia. Único depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marín. Tendidas 12. Precio de la botella 6 rs., y 1 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará el que lo dese en dicho depósito.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA-MODELO

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria moderna y vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de calidad desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras de arias.

Bases son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y

TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20
MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CÓRDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 19. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzzini hermanos, pastelería suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

BARATO.

En el jardín que tiene la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de tarascos, chinos y agrios de más de tres varas de altura y á precios muy arrugados, siendo partidas de más de un ciento. También los hay en macetas, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á D. Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel. 28.

Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadrado en tela. 66.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y Dilluc. 36.

Tratado de las enfermedades veneras por Vidal de Curtis. 42.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Blache. 19.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58.

Manual de medicina ó patología por Malgaigne, 2 tomos. 46.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por L. de Niemeijer, 4 tomos. 88.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font. 78.

Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84.

Guía práctica de los partos, por Lucía Peñard. 24.

Tratado práctico de los partos, por J. Moreau, con atlas. 48.

Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 2 tomos. 44.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 48.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de más de 500 páginas. 32.

Elementos de Fisiología, por Ihering, con grabados. 40.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gómez Pano, 2 tomos con más de 1400 páginas. 80.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene más de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. 40.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldiyuelo, edición con grabados. 54.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela. 46.

Manual de Patología y de Clínica médica por A. Tardieu, en tela. 42.

Tratado de Anatomía topográfica médica quirúrgica por Petreguín. 44.

Higiene del matrimonio por Monlau. 36.

De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46.

Higiene pública por Levy. 47.

Química general por Casares, 2 tomos. 88.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela. 48.

Tratado elemental de Química por Troost, con lámparas. 48.

Tratado de Física por Ganot, edición de Paris. 48.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se contiuarán recibiendo las nuevas obras que se publican.

El naufragio de la Medusa, novela histórica por D. Fausto Ortega y Fries. Forma su tomo de más de 270 páginas, encuadrado en tela, y se vende á 12 rs. en la Librería del DIARIO.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

EN TRENESA

Curación instantánea de los más dolorosos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.

Déposito Gral. en España, Sres. L. Fernández y C. Montes, 61, pral. Madrid.

Único deposito en Brasil, en São Paulo.

En la noche de dia 2 de Noviembre al amanecer el 3 han sacado de un toril de tapia de la Isla de don Antón Ruiz y Benítez, junto á la puerta de Felipe, los ganados siguientes:

Una mula parda, hocico blanco, rayado en negro los cuatro cabos.

Otra mula negra, lucero, rayada la raspada y agujas, con los cuatro cabos más oscuros.

Otra mula castaña clara, cabos negros.

Otra mula blanca, cabos más oscuros.

Un mulo castaño claro, rayado, cabos negros.

Estos seis están herrados en el cuello lazo izquierdo, y van á dos cabos.

Una muja mancha, parda, cabos negros, sin horno.

Una yegua bayo, cerrada, cabos blancos, con el horno en el anca derecha.

Ecija 3 de Noviembre de 1872.

6-4

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de 1300 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del DIARIO.

Deposito de los señores de Vizcaya.

En la noche de dia 2 de Noviembre al amanecer el 3 han sacado de un toril de tapia de la Isla de don Antón Ruiz y Benítez, junto á la puerta de Felipe, los ganados siguientes:

Una mula parda, hocico blanco, rayado en negro los cuatro cabos.

Otra mula negra, lucero, rayada la raspada y agujas, con los cuatro cabos más oscuros.

Otra mula castaña clara, cabos negros.

Otra mula blanca, cabos más oscuros.

Un mulo castaño claro, rayado, cabos negros.

Estos seis están herrados en el cuello lazo izquierdo, y van á dos cabos.

Una muja mancha, parda, cabos negros, sin horno.

Una yegua bayo, cerrada, cabos blancos, con el horno en el anca derecha.

Ecija 3 de Noviembre de 1872.

6-4

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de 1300 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del DIARIO.

Deposito de los señores de Vizcaya.

En la noche de dia 2 de Noviembre al amanecer el 3 han sacado de un toril de tapia de la Isla de don Antón Ruiz y Benítez, junto á la puerta de Felipe, los ganados siguientes:

Una mula parda, hocico blanco, rayado en negro los cuatro cabos.

Otra mula negra, lucero, rayada la raspada y agujas, con los cuatro cabos más oscuros.

Otra mula castaña clara, cabos negros.

Otra mula blanca, cabos más oscuros.

Un mulo castaño claro, rayado, cabos negros.

Estos seis están herrados en el cuello lazo izquierdo, y van á dos cabos.

Una muja mancha, parda, cabos negros, sin horno.

Una yegua bayo, cerrada, cabos blancos, con el horno en el anca derecha.

Ecija 3 de Noviembre de 1872.

6-4

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de 1300 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del DIARIO.

Deposito de los señores de Vizcaya.

En la noche de dia 2 de Noviembre al amanecer el 3 han sacado de un toril de tapia de la Isla de don Antón Ruiz y Benítez, junto á la puerta de Felipe, los ganados siguientes:

Una mula parda, hocico blanco, rayado en negro los cuatro cabos.

Otra mula negra, lucero, rayada la raspada y agujas, con los cuatro cabos más oscuros.

Otra mula castaña clara, cabos negros.

Otra mula blanca, cabos más oscuros.

Un mulo castaño claro, rayado, cabos negros.

Estos seis están herrados en el cuello lazo izquierdo, y van á dos cabos.

Una muja mancha, parda, cabos negros, sin horno.

Una yeg